

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESPINOSO DEL REY

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2012, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos 1 de 2012, del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2012.

Dicho expediente y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 66, de fecha 21 de marzo de 2013, así como expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados pudieron examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

No habiéndose presentado reclamaciones durante el citado periodo contra dicho expediente, se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos por las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

#### RESUMEN DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Aplicación	Denominación	Euros
<b>HABILITACIÓN DE CRÉDITOS</b>		
0.30	Intereses .....	9.811,53
	Subtotal .....	9.811,53
<b>SUPLEMENTO DE CRÉDITOS</b>		
1.13	Retribuciones P.Z.R.D 2012 .....	4.590,00
1.16	Cuotas prestaciones P.E.Z.R D. 2012 .....	1.735,02
1.60	Obras pavimentación Plan Provincial 2011.7.500,00	
3.62	Piscina municipal .....	1.499,91
	Subtotal .....	15.324,03
	Total gastos .....	25.135,65
<b>FINANCIACIÓN</b>		
<b>NUEVOS O MAYORES INGRESOS</b>		
35	Contribuciones especiales .....	7.500,00
42	Transferencias corrientes estado .....	6.325,02
45	Transferencias corrientes Comun. autónoma.	5.509,24
46	Transferencias corrientes Dip. Provincial ...	5.801,30
	Total .....	25.135,56

Espinoso del Rey 22 de abril de 2013.-El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º I.- 3964